

ACUERDO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

Conste en el presente documento el Acuerdo de Cooperación Académica que celebran de una parte el **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “ARGENTINA”** con RUC Nº 20298997038, con domicilio legal JR. CAÑETE 745 (domicilio anexo AV. ALFONSO UGARTE CDA9); provincia y departamento de Lima, debidamente representado por el Director General, MG. OSCAR ORLANDO QUITO CERNA, identificado con DNI N° 31655555; (en adelante, “**EL INSTITUTO**”); y, de la otra parte, la **UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C.**, con RUC N° 20215276024, con domicilio legal en Av. Tingo María 1122, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por el señor Jorge Santana Ormeño, identificado con DNI N° 06471805 y por el señor Diego Jeanneau Salazar, identificado con DNI N° 42303354, ambos con poderes inscritos en la Partida Electrónica N° 13233523 del registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima (en adelante, “**LA UPN**”); tanto EL INSTITUTO como LA UPN podrán ser denominadas comúnmente como LAS PARTES, las cuales celebran el presente Convenio en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES

1. **EL INSTITUTO** es una institución de educación superior tecnológica pública, creada mediante Decreto Supremo N.º 131-83-ED y revalidada mediante Resolución Directoral N.º 0887-06-ED, dedicada a la formación de profesionales técnicos en sus programas de estudios autorizados, desarrollando su actividad educativa con autonomía administrativa, académica y económica, conforme a lo establecido en la Ley N.º 30512 y su Reglamento.
2. La **UPN** es una empresa válidamente constituida y existente de acuerdo con las leyes de la República del Perú, que tiene por objeto, entre otros, dedicarse a la prestación de servicios educativos de formación profesional.
3. Como parte de sus actividades la **UPN** desarrolla y realiza programas, proyectos y acciones que se dirigen a brindar oportunidades de educación en sus diversas modalidades, en atención y beneficio de diversos sectores de la economía y de la sociedad peruana.

SEGUNDA: DECLARACIÓN DE LAS PARTES

1. Ambas instituciones están convencidas de que la educación superior técnica y universitaria son fundamentales para el desarrollo del país y, por ello, están comprometidas a brindar educación superior de calidad a los estudiantes que atienden a través de sus servicios educativos.
2. Ambas instituciones consideran que la cooperación en el orden académico contribuye a la consecución de sus fines y al logro de la continuidad y complementación educativa.

TERCERA: OBJETO

El presente acuerdo tiene por objeto que LA UPN permita que los egresados y titulados de EL INSTITUTO puedan participar en el proceso de admisión de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Admisión de Pregrado, bajo las siguientes condiciones:

1. Realizar su ingreso directo, exonerándolos de la Evaluación de Conocimientos y Aptitudes (ECA).
2. Acceder a un proceso de convalidación de los cursos indicados en el Anexo 1, conforme a las tablas de equivalencias previamente evaluadas y aprobadas por LA UPN, las cuales podrán ser actualizadas en caso de modificaciones a los planes de estudio de cualquiera de las partes. Este proceso no requerirá la presentación de sílabos por parte del estudiante, en virtud del

presente convenio, pero sí se basará en la documentación previamente presentada por **EL INSTITUTO** y validada por **LA UPN**.

3. La convalidación se aplicará para los programas de WA y UG, según la tabla de equivalencias vigente para el período académico al que postule el egresado y siempre que cumpla con los requisitos académicos y administrativos establecidos por **LA UPN**.

CUARTA: ALCANCES

1. **LA UPN** se reserva el derecho de admisión por campaña según el cumplimiento de sus normas y recursos disponibles para este fin, las cuales aseguran brindar al estudiante un servicio educativo según los estándares establecidos. En caso de limitación de cupos, la asignación se realizará en estricto orden de inscripción y cumplimiento de requisitos.
2. **EL INSTITUTO** no está obligado a garantizar la participación de un número determinado de egresados en las carreras Pregrado tradicional, Pregrado adulto trabajador y carreras a distancia de **LA UPN** pues la decisión de inscribirse en los mismos es de exclusiva responsabilidad de los egresados de **EL INSTITUTO**.
3. Asimismo, **EL INSTITUTO** no asumirá obligación dineraria alguna correspondiente al pago de las cuotas mensuales en las carreras Pregrado tradicional, Pregrado adulto trabajador y carreras a distancia de **LA UPN** ya que, será responsabilidad exclusiva de los egresados de **EL INSTITUTO** definir directamente el esquema y modalidad de pago con **LA UPN**.

QUINTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1 EL INSTITUTO tendrá las siguientes obligaciones:

- 5.1.1 Determinar los programas académicos que formarán parte de este acuerdo.
- 5.1.2 Brindar el código de malla o plan de estudios que corresponden a la(s) carrera(s) de **EL INSTITUTO**.
- 5.1.3 Indicar código y nombre del curso, nivel, ciclo, número de créditos u horas que tiene cada curso.
- 5.1.4 Presentar los sílabos que corresponden a los planes de estudio que van a generar matrices de convalidación.
- 5.1.5 Comunicar a **LA UPN** oportunamente sobre cualquier modificación o actualización de sus programas académicos y las mallas curriculares.
- 5.1.6 Designar a una persona de contacto con quien se realizará las coordinaciones para la ejecución de este acuerdo.
- 5.1.7 **EL INSTITUTO** se compromete a entregar todos los planes curriculares con sus respectivos sílabos y sus respectivas actualizaciones al área de prospección de **LA UPN**.

5.2 LA UPN tendrá las siguientes obligaciones:

- 5.2.1 **LA UPN** se encargará de elaborar una tabla de equivalencias al que hace referencia la Cláusula Tercera.
- 5.2.2 El área académica de **LA UPN**, o quien esta designe, evaluará los planes de estudios de las carreras del **INSTITUTO** dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes de la fecha en que **EL INSTITUTO** comparta sus planes de estudio.

- 5.2.3** Luego de la evaluación, el área académica de **LA UPN** elaborará las tablas de equivalencias entre las carreras de **LA UPN** y **EI INSTITUTO**.
- 5.2.4** **LA UPN** realizará el reconocimiento de las asignaturas, previo cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Admisión **de Pregrado** de **LA UPN**, de acuerdo con el esquema de convalidaciones.
- 5.2.5** El área de Prospección de la Dirección de **LA UPN** se encargará de dar seguimiento a la elaboración y actualización de las tablas de equivalencia, las cuales serán revisadas cada vez que se modifiquen los planes de estudio de cualquiera de las partes.

SEXTA: INFORMACIÓN A EGRESADOS

LA UPN y **EI INSTITUTO** acuerdan que la difusión entre los egresados del **INSTITUTO** se llevará a cabo, previa coordinación bajo las siguientes modalidades y compromisos.

1. **LA UPN** se compromete a dictar de manera gratuita una (1) conferencia informativa para los egresados del **INSTITUTO** en el campus de **LA UPN** o **EI INSTITUTO** dos (2) veces al año, desde la firma de este convenio. **EI INSTITUTO** apoyará la difusión y convocatoria a las charlas informativas que se lleven a cabo, poniendo en conocimiento de sus egresados las fechas del evento, en coordinación con **LA UPN** y de forma anticipada al evento.
2. **EI INSTITUTO** podrá difundir entre sus egresados a través de sus herramientas de comunicación interna, la información que **LA UPN** les haga llegar sobre las campañas de admisión. Entiéndase por comunicación externa, a aquella que forme parte de la comunicación masiva que **EI INSTITUTO** tenga en el momento de su difusión, siempre bajo la aprobación de **LA UPN** cuando requiera el uso de signos distintivos y logros.
3. **EI INSTITUTO** podrá poner a disposición de sus egresados el material publicitario (brochures, volantes, afiches) que fuera enviado por **LA UPN** para cada uno de los procesos de admisión de **LA UPN**.
4. **EI INSTITUTO** podrá efectuar campañas informativas, a través de sus canales de comunicación, respecto de las diversas carreras profesionales al término de cada semestre académico, con los egresados de las carreras, así como a coordinar con **LA UPN** charlas para los estudiantes antes del término de cada semestre académico.

SÉTIMA: PUBLICIDAD

EI INSTITUTO puede difundir externamente, a través de medios de comunicación, los alcances generales del presente acuerdo con **LA UPN** previa aprobación por escrito de esta última.

1. Las partes se comprometen a no usar el nombre, logotipos, emblemas y marcas registradas o cualquier otro signo distintivo de la contraparte sin su consentimiento previo y por escrito.
2. Previa coordinación y disponibilidad se podrá permitir que **LA UPN** brinde información mediante módulos informativos dentro de sus instalaciones.
3. Que la difusión del convenio se extienda a nivel nacional, con el fin de poder tener presencia en sus distintas sedes (en caso de contar)
4. La difusión y convocatoria a las charlas informativas serán dictadas de manera gratuita llevándose a cabo para sus egresados del **INSTITUTO**.

OCTAVA: DURACIÓN Y RESOLUCIÓN

El presente acuerdo tendrá una duración de tres (3) años desde su suscripción. A su vez, las partes acuerdan que el Acuerdo podrá ser prorrogado previo acuerdo entre las partes, el mismo

que se formalizará mediante una adenda. Además, ambas partes convienen en que el presente acuerdo podrá ser resuelto por mutuo acuerdo, mediante comunicación escrita cursada por cualquiera de las partes con una anticipación no menor de treinta (30) días calendario. Transcurrido dicho plazo, el acuerdo se considerará resuelto de pleno derecho, sin lugar al pago de indemnización ni penalidad alguna.

Asimismo, cualquiera de las partes podrá resolver el presente acuerdo de manera unilateral en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por la otra parte, conforme a lo previsto en el artículo 1429 del Código Civil.

En caso de resolución por incumplimiento de cualquiera de las disposiciones pactadas en el presente acuerdo los beneficios aquí contemplados y los compromisos asumidos por las partes quedarán sin efecto inmediatamente. Esto no aplicará en caso los egresados ya se encuentren inscritos y/o matriculados en **LA UPN**, atendiendo a los beneficios del presente acuerdo.

NOVENA: DE LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

1. **LAS PARTES** utilizarán la información que se transfieran únicamente para los fines y objetivos propios de cada institución y dentro del marco legal aplicable para el ejercicio de sus funciones. Asimismo, **LAS PARTES** efectuarán el tratamiento de los datos personales, conforme a la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, Directivas y normas conexas.
2. Sin perjuicio de lo señalado, **LAS PARTES** se comprometen a que la información obtenida como consecuencia del cumplimiento de sus obligaciones, así como los informes y toda clase de documentos que se generen con relación al acuerdo, tendrán carácter confidencial, por tanto, no podrá comunicarse, compartirse ni transferirse a terceros sin autorización expresa de cada una de **LAS PARTES** y, de ser el caso, de los titulares de los datos personales, asumiendo la responsabilidad que se derive por el incumplimiento de este compromiso.
3. Igualmente, **LAS PARTES** se comprometen a mantener en reserva las claves, códigos y cualquier otro elemento lógico que se ponga a su disposición o en su conocimiento, aplicando todas las medidas de custodia y protección que estuvieran a su alcance.
4. En el supuesto que se tomara conocimiento que la reserva de la información y/o demás elementos lógicos pudieran verse comprometidos, la parte afectada comunicará de inmediato a la otra parte, mediante oficio para que se apliquen las medidas de seguridad y acciones que la situación amerite.
5. Si alguna de **LAS PARTES** incumpliera con lo pactado en la presente cláusula, en las disposiciones de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales o en su Reglamento y, como consecuencia de ello, se imponga a la otra parte una multa o sanción de cualquier naturaleza, se siga un procedimiento o investigación en su contra o, en general, sufra cualquier tipo de daño o menoscabo, que tenga como origen el referido incumplimiento, la parte que ocasiona el incumplimiento, infracción o daño se obliga a mantener indemne a la otra en todo momento.

6. **LAS PARTES** se obligan a cumplir lo señalado en los acápite precedentes aun cuando el acuerdo haya sido resuelto.
7. En caso de que se produzca una vulneración, uso indebido, filtración o cualquier tipo de incumplimiento relacionado con la confidencialidad, tratamiento o seguridad de los datos personales por alguna de **LAS PARTES**, será considerada causal de resolución automática del acuerdo.

DÉCIMA: FRAUDE Y CORRUPCIÓN

Es política de **LAS PARTES** suscribir convenios con empresas que cumplan con las leyes, reglamentos y requisitos administrativos aplicables a los negocios desarrollados tanto en el Perú como en otras jurisdicciones en las que opera. Por tal razón, **LAS PARTES** exigen que las empresas (incluyendo directivos, empleados, contratistas y asesores) con las que contraten observen, además de las leyes, reglamentos y requisitos indicados, los más altos niveles éticos, tanto durante el proceso de selección de proveedores, como en las etapas de suscripción y ejecución del contrato. Por lo tanto:

- a) **LAS PARTES** están obligadas a no participar en actos de corrupción y/o soborno que puedan involucrar a la otra parte o que puedan ser considerados que brindan un beneficio ilegítimo.
- b) **LAS PARTES** están obligadas a evitar influir en la decisión de funcionarios públicos a través del otorgamiento de beneficios personales con el propósito de obtener algún beneficio a nombre o a favor de la otra parte.
- c) **LAS PARTES** están obligadas a no realizar pagos de facilitación por encargo o cuyo beneficio sea a favor de la otra parte.
- d) **LAS PARTES** están obligadas a no otorgar beneficios personales a funcionarios de otras entidades privadas con quienes sea necesario tratar en representación de la otra parte si se tiene evidencia o sospecha que las decisiones de dicho funcionario obedecen a algún beneficio personal distinto al beneficio de la entidad que representa.
- e) **LAS PARTES** están obligadas a informar cualquier conducta desleal o propuesta por parte de algún colaborador de la otra parte que no se encuentre alineado a la presente política.
- f) **LAS PARTES** aseguran no tener entre sus representantes a un funcionario público ni relacionado con alguno; en caso se encuentre en alguno de estos casos, deberá informarlo a la unidad de Cumplimiento.
- g) **LAS PARTES** tomarán las medidas adecuadas para informar al personal interesado respecto a las condiciones de esta cláusula.

UNDÉCIMA: COMPROMISO ÉTICO DE LAS PARTES

Las Partes se comprometen a cumplir con sus normas internas sobre su conducta ética y rechazo a cualquier tipo de acto de soborno y anticorrupción aplicable a su legislación. En el caso de **LA UPN** nos comprometemos a cumplir con nuestro código de conducta y ética, así como las demás políticas que se encuentran en el siguiente link: <https://www.laureate.net/ethics-and-compliance/>.

La Institución se compromete a cumplir con su Código de Ética Institucional, el mismo que se encuentra publicado en el siguiente link: <https://istpargentina.edu.pe/>

En caso la Institución tuviera conocimiento de una situación de incumplimiento a la presente cláusula, podrá reportar este hecho a través del canal de denuncias de **LA UPN**:

- Línea ética: <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/45949/index.html>
- Correo: eticaperu@laureate.pe

El incumplimiento de la presente cláusula podrá ser motivo de resolución del presente convenio, bastando notificar la decisión a la contraparte.

DUODÉCIMA: CONFIDENCIALIDAD

LAS PARTES se encuentran obligadas a guardar estricta reserva y confidencialidad sobre aquella información que sea considerada de carácter confidencial. Se entenderá por “Información Confidencial”, a efectos de este documento, toda información de tipo legal, económico, financiero, técnico, comercial, estratégico, o de cualquier otro tipo, o cualquier hecho o situación que se genere como consecuencia de la ejecución del acuerdo o acuerdos específicos que pudiesen surgir con posterioridad entre las partes, que sea revelada por cualquiera de las partes o conocida de otra manera por su contraparte, de forma oral, escrita en cualquier soporte o por cualquier medio, así como cualquier informe, análisis, recopilación, estudio, resumen, extracto o documentación de todo tipo, de propiedad o dominio de cualquiera de **LAS PARTES**, que sea elaborada por una de ellas o elaborada conjuntamente por ambas partes y/o con terceros a raíz de la información o documentación revelada por una de las partes.

Esta obligación de confidencialidad se extiende a todas las personas que cada una de las partes pueda emplear bajo cualquier modalidad para la ejecución del acuerdo o acuerdos específicos. Del mismo modo, ambas **PARTES** se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias para que dicho personal cumpla con esta disposición.

La obligación de confidencialidad contemplada en este apartado no se aplicará a aquella información que: a) se convierta de dominio público; b) esté en la posesión de la otra parte antes de la fecha de la firma del presente acuerdo; y/o, c) sea requerida por una autoridad judicial o por cualquier otra autoridad gubernamental de la República de Perú.

La obligación de confidencialidad permanecerá en vigor y será observada por ambas Partes durante el plazo de vigencia del presente acuerdo y hasta por cinco (5) años luego de culminado el mismo.

Las partes acuerdan que la Información Confidencial será utilizada única y exclusivamente para la ejecución del presente acuerdo o acuerdos específicos, comprometiéndose a no utilizar la misma para fines distintos al propósito antes mencionado, salvo medie autorización escrita de su contraparte.

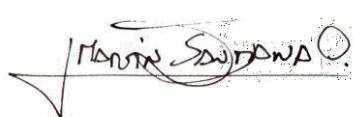
DÉCIMA TERCERA: DISCREPANCIAS

LAS PARTES convienen en resolver sus discrepancias referentes a la interpretación y ejecución del presente acuerdo, directa y amigablemente. En caso no se pudieran resolver las controversias o diferencias dentro de un plazo prudencial, éstas serán sometidas a los jueces y salas especializadas de justicia del Distrito Judicial del Cercado de Lima, renunciando expresamente al fuero del domicilio que pudiese corresponderles.

DÉCIMA CUARTA: DOMICILIOS

Las partes designan como domicilio para toda carta, notificación o citación extrajudicial o arbitral, el señalado en la introducción del presente documento, comprometiéndose las mismas a comunicarse, de forma recíproca, cualquier cambio de domicilio con una anticipación no menor de cinco (5) días calendario, dando lugar la omisión de dicho aviso a que se tengan por bien hechas todas las comunicaciones que se envíen a los domicilios señalados por las partes en el presente Instrumento.

Este documento es suscrito en la ciudad de Lima, a los 17 días del mes de Diciembre del 2025, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y efecto legal.



Jorge Santana Ormeño
UPN



Diego Jeanneau Salazar
UPN



Mg. Oscar Orlando Quito Cerna
Director General (e) del IESTP "Argentina"

OJO: NO BORRAR INFORMACION. LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SE ENCARGAN DE CURSOS GENERALES.



**FACULTAD DE NEGOCIOS
PROGRAMA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ADULTO TRABAJADOR
MODALIDAD: A DISTANCIA
MATRIZ CON IFESTA ARGENTINA - CONTABILIDAD**

PLAN DE ESTUDIOS WA 2020-3

CURSOS ELECTIVOS - CONTABILIDAD Y FINANZAS							
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 1	CR	HT	HP	HL	PC
9	MAGM1314A	EMPRESAS FAMILIARES (*)	4	4	0	0	0
9	COME1409B	TALLER DE VENTAS PARA EMPRENDEDORES (*)	4	4	0	0	0
9	MAGM1513	EXPRESIÓN CORPORAL PARA LOS NEGOCIOS (*)	4	4	0	0	0
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 2	CR	HT	HP	HL	PC
10	MARK1521	MARKETING DIGITAL Y ANALITICA WEB (*)	4	4	0	0	0
10	MAGM1401	GESTION DE LA CALIDAD (*)	4	4	0	0	0
10	PSOR1501A	NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS (*)	4	4	0	0	0

LEYENDA	
CR	Nº de Créditos
HT	Horas de desarrollo teórico
HP	Horas de desarrollo práctico
HL	Horas de desarrollo práctico en laboratorio
PC	Horas de Práctica de campo

El Plan de Estudios indica horas por semana para un semestre académico de 16 semanas

Los cursos presenciales y síncronos se desarrollan de forma modular, en 8 semanas cada uno, con el doble de horas por semana.

(*) Virtual asincrónico (cursos virtuales).

(**) Virtual sincrónico (cursos remotos)

Para optar el grado de Bachiller en Contabilidad y Finanzas es indispensable cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.



OJO: NO BORRAR INFORMACION. LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SE ENCARGAN DE CURSOS GENERALES.

FACULTAD DE NEGOCIOS

MA DE CONTABILIDAD Y FIN

MODALIDAD: PRESENCIAL

ESTP ARGENTINA - C

CICLO	CÓDIGO BANNER	CURSO	CR	HT	HF	HL	PC	REQUISITOS	CURSOS DE PROCEDENCIA	MALLA	CREDITOS CONVALIDADOS
1	RRH1101	DESARROLLO DEL TALENTO (*)	2	2	0	0	0		CONTABILIDAD GENERAL I LEGISLACION COMERCIAL Y LABORAL COMUNICACIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE	2023	4
	MATH1001	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA (*)	5	4	2	0	0				
	CONT1121	CONTABILIDAD FINANCIERA 1	4	2	4	0	0				
	DERE1208A	DERECHO EMPRESARIAL Y LABORAL	4	4	0	0	0				
	LENG1001	COMUNICACIÓN 1 (*)	5	4	2	0	0				
	HUMA1306	CIUDADANÍA GLOBAL (**)	2	2	0	0	0				
		TOTAL CICLO	22	18	8	0	0				
2	MATH1100A	MATEMÁTICA BÁSICA (*)	5	4	2	0	0	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA (*)	CONTABILIDAD GENERAL II	2023	4
	CONT1222	CONTABILIDAD FINANCIERA 2	4	2	2	0	0	CONTABILIDAD FINANCIERA 1			
	INVE1101	METODOLOGÍA UNIVERSITARIA (*)	3	2	2	0	0				
	HUMA1111	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)	2	2	0	0	0		MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE INFORMATICA E INTERNET	2023	2
	INFO1120A	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (*)	2	2	0	0	0				
	LENG1002	COMUNICACIÓN 2 (*)	5	4	2	0	0	COMUNICACIÓN 1 (*)			
		TOTAL CICLO	21	16	8	2	0				
3	FINN1201A	MATEMÁTICA FINANCIERA	3	2	0	2	0	MATEMÁTICA BÁSICA (*)	APLICATIVOS INFORMÁTICOS	2023	3
	INFO1103	INFORMÁTICA PARA NEGOCIOS (*)	3	0	0	4	2	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (*)			
	CONT1223	CONTABILIDAD FINANCIERA 3	4	2	0	4	0	CONTABILIDAD FINANCIERA 2			
	STAT1203A	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA(*)	5	4	2	0	0	MATEMÁTICA BÁSICA (*)	ESTADÍSTICA GENERAL	2023	5
	IDIO1401	PRE BEGINNER 1(*)	1	1	0	0	0				
	LENG1003	COMUNICACIÓN 3	5	4	2	0	0	COMUNICACIÓN 2 (*)			
		TOTAL CICLO	21	13	4	10	2				
4	FINN1314A	INFORMACIÓN DE COSTOS 1	5	4	0	2	0	CONTABILIDAD FINANCIERA 3	SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACIÓN	2023	3
	INFO1203A	INFORMÁTICA CONTABLE (*)	2	0	0	4	0	INFORMÁTICA PARA NEGOCIOS (*)			
	RRH11303	EMPLEABILIDAD (*)	4	2	0	0	4	DESARROLLO DEL TALENTO (*)			
	IDIO1402	PRE BEGINNER 2(*)	1	1	0	0	0	PRE BEGINNER 1(*)			
	ECON1209A	MICROECONOMÍA PARA ADMINISTRADORES (*)	3	2	2	0	0	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA (*)			
	CONT1321A	INFORMACIÓN FINANCIERA 1	5	2	4	0	2	CONTABILIDAD FINANCIERA 3			
		TOTAL CICLO	20	11	6	6	6				
5	FINN1307A	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FINANCIERA	3	2	0	2	0	INFORMACIÓN DE COSTOS 1		2023	3
	INVE1301	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (*)	3	2	2	0	0	METODOLOGÍA UNIVERSITARIA (*)			
	IDIO1403	ENGLISH FOR BUSINESS(*)	3	2	2	0	0	PRE BEGINNER 2(*)			
	FINN1315A	INFORMACIÓN DE COSTOS 2	4	2	0	2	2	INFORMACIÓN DE COSTOS 1			
	FINN1316	TRIBUTACIÓN 1	4	2	2	0	2	DERECHO EMPRESARIAL Y LABORAL			
	HUMA1406	PROYECTO SOCIAL(*)	1	1	0	0	0	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)			
		TOTAL CICLO	18	11	6	4	4				
6	FINN1426A	FINANZAS	4	2	0	2	2	MATEMÁTICA FINANCIERA		2023	3
	CONT1322B	INFORMACIÓN FINANCIERA 2	4	2	2	0	2	INFORMACIÓN FINANCIERA 1			
	FINN1317	TRIBUTACIÓN 2	4	2	2	0	2	TRIBUTACIÓN 1 (*)			
	FINN1410	PLANEAMIENTO FINANCIERO	4	2	0	2	2	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FINANCIERA			
	MAGM1312	GESTIÓN ESTRÁTÉGICA(*)	5	2	4	0	2	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FINANCIERA			
		TOTAL CICLO	21	10	8	4	10				
	FINN1432	ANALISIS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	4	2	2	2	0	FINANZAS			
7	AUDI1403	AUDITORÍA FINANCIERA 1	4	2	2	0	2	INFORMACIÓN FINANCIERA 2		2023	3
	CONT1520B	CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	5	4	0	0	2	PLANEAMIENTO FINANCIERO			
	FINN1424	TALLER TRIBUTARIO	4	2	2	0	2	TRIBUTACIÓN 2			
	FINN1401B	PROYECTOS DE INVERSIÓN (*)	4	4	0	0	0	GESTIÓN ESTRÁTÉGICA			
		TOTAL CICLO	21	14	6	2	6				
	FINN1508A	SEMINARIO DE COSTOS PARA LA GESTIÓN	5	2	0	2	4	PLANEAMIENTO FINANCIERO		2023	3
	AUDI1404A	AUDITORÍA FINANCIERA 2	6	2	4	0	4	AUDITORÍA FINANCIERA 1			
	INVE1464A	PRÁCTICAS PRÉPROFESIONALES (*)	8	2	0	0	12	EMPLEABILIDAD (*)+120 CRÉDITOS APROBADOS			
8		TOTAL CICLO	19	6	4	2	20				
	INVE1587A	TALLER DE TESIS 1 (*)	8	4	0	0	8	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN(*) + 150 CRÉDITOS APROBADOS		2023	3
	CONT1401C	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	6	2	2	4	2	TALLER TRIBUTARIO			
		ELECTIVO 1(*)	4	4	0	0	0	150 CRÉDITOS			
		TOTAL CICLO	18	10	2	2	12				
	CONT1502	CONTABILIDAD DE GERENCIA	7	2	4	0	6	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		2023	3
	INVE1648A	TALLER DE TESIS 2 (*)	8	4	0	0	8	TALLER DE TESIS 1 (*)			
		ELECTIVO 2(*)	4	4	0	0	0	ELECTIVO 1(*)			
10		TOTAL CICLO	19	10	4	0	14				
		TOTAL PLAN DE ESTUDIOS	200	119	56	32	74				
								TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			27

CURSOS ELECTIVOS - CONTABILIDAD Y FINANZAS						
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 1	CR	HT	HP	HL PC
9	MAGM1314A	EMPRESAS FAMILIARES (*)	4	4	0	0 0
9	COME1409B	TALLER DE VENTAS PARA EMPRENDEDORES (*)	4	4	0	0 0
9	MAGM1513	EXPRESIÓN CORPORAL PARA LOS NEGOCIOS (*)	4	4	0	0 0
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 2	CR	HT	HP	HL PC
10	MARK1521	MARKETING DIGITAL Y ANALITICA WEB (*)	4	4	0	0 0
10	MAGM1401	GESTION DE LA CALIDAD (*)	4	4	0	0 0
10	PSOR1501A	NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS (*)	4	4	0	0 0

LEYENDA	
CR	Nº de Créditos
HT	Horas de desarrollo teórico
HP	Horas de desarrollo práctico
HL	Horas de desarrollo práctico en laboratorio
PC	Horas de Práctica de campo

El Plan de Estudios indica horas por semana para un semestre académico de 16 semanas

(*) Virtual asincrónico (cursos virtuales).
(**) Virtual sincrónico (cursos remotos)

Para optar el grado de Bachiller en Contabilidad y Finanzas es indispensable cumplir con los requisitos establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.

OJO: NO BORRAR INFORMACION. LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SE ENCARGAN DE CURSOS GENERALES.



FACULTAD DE NEGOCIOS
PROGRAMA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ADULTO TRABAJADOR
MODALIDAD: PRESENCIAL
MATRIZ CON IESTP ARGENTINA - CONTABILIDAD
PLAN DE ESTUDIOS WA 2023

CICLO	CÓDIGO BANNER	CURSO	CR	HT	HP	HL	PC	REQUISITOS	CURSOS DE PROCEDENCIA	MALLA	CREDITOS CONVALIDADOS
1	MATH1001	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA (*)	5	4	2	0	0		LEGISLACION COMERCIAL Y LABORAL CONTABILIDAD GENERAL I	2023 2023	4 4
	LEN1001	COMUNICACIÓN 1(*)	5	4	2	0	0				
	RRHH1101	DESARROLLO DEL TALENTO (*)	2	2	0	0	0				
	HUMA1306	CIUDADANÍA GLOBAL (**)	2	2	0	0	0				
	DERE1208A	DERECHO EMPRESARIAL Y LABORAL (*)	4	3	0	0	2				
	CONT1121	CONTABILIDAD FINANCIERA 1	4	2	0	1	3				
		Total Ciclo	22	17	4	1	5				
	MATH1100A	MATEMÁTICA BÁSICA(*)	5	4	2	0	0	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA(*) COMUNICACIÓN 2(*) CONTABILIDAD FINANCIERA 2	CONTABILIDAD GENERAL II INFORMATICA E INTERNET MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO S	2023 2023 2023	4 2 2
	LENG1002	COMUNICACIÓN 2(*)	5	4	2	0	0				
	CONT1222	CONTABILIDAD FINANCIERA 2	4	2	0	1	3				
	INVE1101	METODOLOGÍA UNIVERSITARIA(*)	3	2	2	0	0				
	INFO1120A	Herramientas informáticas (*)	2	2	0	0	0				
	HUMA1111	RESPONSABILIDAD SOCIAL(*)	2	2	0	0	0				
		Total Ciclo	21	16	6	1	3				
	FINN1201A	MATEMÁTICA FINANCIERA	3	2	0	1	1				
	CONT1223	CONTABILIDAD FINANCIERA 3	4	3	0	0	2				
	STAT1203A	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA(*)	5	4	2	0	0				
3	INFO1103	INFORMATICA PARA NEGOCIOS (*)	3	0	0	4	2				
	IDIO1401	PRE BEGINNER 1 (*)	1	1	0	0	0				
	LENG1003	COMUNICACIÓN 3	5	3	0	0	4				
		Total Ciclo	21	13	2	5	9				
	RRHH1103	EMPLEABILIDAD (*)	4	2	0	0	4	DESARROLLO DEL TALENTO (*) PRE BEGINNER 1 (*) CONTABILIDAD FINANCIERA 3	SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOB	2023	3
4	IDIO1402	PRE BEGINNER 2 (*)	1	1	0	0	0				
	FINN1314A	INFORMACIÓN DE COSTOS 1	5	3	0	0	4				
	ECON1209A	MICROECONOMÍA PARA ADMINISTRADORES (*)	3	2	2	0	0				
	CONT1321A	INFORMACIÓN FINANCIERA 1	5	3	0	0	4				
	INFO1203A	INFORMATICA CONTABLE	2	2	0	0	0				
5		Total Ciclo	20	13	2	0	12				
	HUMA1406	PROYECTO SOCIAL (*)	1	1	0	0	0	RESPONSABILIDAD SOCIAL(*) METODOLOGÍA UNIVERSITARIA(*) INFORMACIÓN DE COSTOS 1	ESTADISTICA GENERAL APLICATIVOS INFORMÁTICOS	2023 2023	5 3
	INVE1301	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN(*)	3	2	2	0	0				
	FINN1307A	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FINANCIERA	3	3	0	0	0				
	FINN1315A	INFORMACIÓN DE COSTOS 2	4	3	0	0	2				
6	FINN1316	TRIBUTACIÓN 1	4	3	0	0	2				
	IDIO1403	ENGLISH FOR BUSINESS(*)	3	2	2	0	0				
		Total Ciclo	18	14	4	0	4				
	FINN1426A	FINANZAS	4	2	0	1	3				
	CONT1322B	INFORMACIÓN FINANCIERA 2	4	3	0	0	2				
7	FINN1317	TRIBUTACIÓN 2	4	3	0	0	2	INFORMACIÓN FINANCIERA 2 EMPLEABILIDAD (*)>120 CRÉDITOS APROBADOS TRIBUTACIÓN 2	SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOB	2023	3
	FINN14110	PLANEAMIENTO FINANCIERO	4	3	0	0	2				
	MGTM1312	GESTIÓN ESTRÁTÉGICA	5	3	0	0	4				
		Total Ciclo	21	14	0	1	13				
	FINN14132	ANALISIS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	4	3	0	0	2				
8	AUDI1403	AUDITORÍA FINANCIERA 1	4	3	0	0	2				
	INVE1404A	PRÁCTICAS PROFESIONALES(*)	8	2	0	0	12				
	FINN1424	TALLER TRIBUTARIO	4	3	0	0	2				
		Total Ciclo	20	11	0	0	18				
	FINN1508A	SEMINARIO DE COSTOS PARA LA GESTIÓN	5	3	0	0	4				
9	CONT1520B	CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	5	3	0	0	4				
	AUDI1404A	AUDITORÍA FINANCIERA 2	6	3	0	0	6				
	FINN1401B	PROYECTOS DE INVERSIÓN (*)	4	4	0	0	0				
		Total Ciclo	20	13	0	0	14				
	CONT1401C	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	6	3	0	0	6				
10	ELECTIVO 1 (*)	ELECTIVO 1 (*)	4	4	0	0	0	TALLER TRIBUTARIO 150 CRÉDITOS APROBADOS METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN(*) + 150 CRÉDITOS APROBADOS	TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS	27	
	INVE1587A	TALLER DE TESIS 1 (*)	8	4	0	0	8				
		Total Ciclo	18	11	0	0	14				
	CONT1502	CONTABILIDAD DE GERENCIA	7	3	0	0	8				
	ELECTIVO 2 (*)	ELECTIVO 2 (*)	4	4	0	0	0				
	INVE1648A	TALLER DE TESIS 2 (*)	8	4	0	0	8				
		Total Ciclo	19	11	0	0	16				
		TOTAL PLAN DE ESTUDIOS	200	133	18	8	108				

CURSOS ELECTIVOS - CONTABILIDAD Y FINANZAS							
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 1	CR	HT	HP	HL	PC
9	MAGM1314A	EMPRESAS FAMILIARES (*)	4	4	0	0	0
9	COME1409B	TALLER DE VENTAS PARA EMPRENDEDORES (*)	4	4	0	0	0
9	MAGM1513	EXPRESIÓN CORPORAL PARA LOS NEGOCIOS (*)	4	4	0	0	0
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 2	CR	HT	HP	HL	PC
10	MARK1521	MARKETING DIGITAL Y ANALITICA WEB (*)	4	4	0	0	0
10	MAGM1401	GESTION DE LA CALIDAD (*)	4	4	0	0	0
10	PSOR1501A	NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS (*)	4	4	0	0	0

LEYENDA	
CR	Nº de Créditos
HT	Horas de desarrollo teórico
HP	Horas de desarrollo práctico
HL	Horas de desarrollo práctico en laboratorio
PC	Horas de Práctica de campo
El Plan de Estudios indica horas por semana para un semestre académico de 16 semanas	
Los cursos presenciales y síncronos se desarrollan de forma modular, en 8 semanas cada uno, con el doble de horas por semana	
(*) Virtual asincrónico (cursos virtuales).	
(**) Virtual sincrónico (cursos remotos)	

Para optar el grado de Bachiller en Contabilidad y Finanzas es indispensable cumplir con los requisitos establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.

OJO: NO BORRAR INFORMACION. LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SE ENCARGAN DE CURSOS GENERALES.



FACULTAD DE NEGOCIOS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
MODALIDAD: PRESENCIAL
MATRIZ CON INSTITUTO ARGENTINA - ADMINISTRACION DE EMPRESAS
PLAN DE ESTUDIOS 2023

CICLO	CÓDIGO BANNER	CURSO	CR	HT	HP	HL	PC	REQUISITOS	CURSOS DE PROCEDENCIA	MALLA	CREDITOS CONVALIDADOS
1	MATH1001	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA(*)	5	4	2	0	0		COMUNICACIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN AL CLIENTE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DIRECCIÓN Y CONTROL EMPRESARIAL LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA OPERACIONES CONTABLES	5 4 3 3	
	LENG1001	COMUNICACIÓN 1 (*)	5	4	2	0	0				
	MAGM1101	ADMINISTRACIÓN	4	4	0	0	0				
	DERE1103	DERECHO COMERCIAL Y LABORAL	3	2	2	0	0				
	RRH1101	DESARROLLO DEL TALENTO (*)	2	2	0	0	0				
1	CONT1111A	CONTABILIDAD 1	3	2	0	2	0				
		TOTAL CICLO	22	18	6	2	0				
2	MATH1100A	MATEMÁTICA BÁSICA	5	4	2	0	0	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA(*)	COMUNICACIÓN 1(*) ADMINISTRACIÓN DERECHO COMERCIAL Y LABORAL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	
	LENG1002	COMUNICACIÓN 2 (*)	5	4	2	0	0	COMUNICACIÓN 1(*)			
	MAGM1209	DISEÑO ORGANIZACIONAL	3	2	2	0	0	ADMINISTRACIÓN			
	DERE1104	DERECHO TRIBUTARIO	3	2	2	0	0	DERECHO COMERCIAL Y LABORAL			
	IDIO1401	PRE BEGINNER 1 (*)	1	1	0	0	0				
2	HUMA1111	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)	2	2	0	0	0				
		TOTAL CICLO	19	15	8	0	0				
3	MATH1111A	MATEMÁTICA 1	5	4	2	0	0	MATEMÁTICA BÁSICA	INFORMÁTICA E INTERNET	2	
	LENG1003	COMUNICACIÓN 3	5	4	2	0	0	COMUNICACIÓN 2 (*)			
	INFO1120A	Herramientas informáticas (*)	2	2	0	0	0				
	INVE1101	METODOLOGÍA UNIVERSITARIA(*)	3	2	2	0	0				
	IDIO1402	PRE BEGINNER 2 (*)	1	1	0	0	0	PRE BEGINNER 1 (*)			
3	CONT1212A	CONTABILIDAD 2	3	2	0	2	0	CONTABILIDAD 1			
		TOTAL CICLO	19	15	6	2	0				
4	STAT1203A	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA(*)	5	4	2	0	0	MATEMÁTICA BÁSICA	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	
	FINN1201A	MATEMÁTICA FINANCIERA	3	2	0	2	0	MATEMÁTICA BÁSICA			
	RRH11201A	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	2	2	0	0	ADMINISTRACIÓN			
	ECON1209A	MACROECONOMÍA PARA ADMINISTRADORES (*)	3	2	2	0	0	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA			
	INFO1103	INFORMÁTICA PARA NEGOCIOS	3	0	0	4	2	Herramientas informáticas (*)			
4	HUMA1306	CIUDADANÍA GLOBAL (*)	2	2	0	0	0				
		TOTAL CICLO	19	12	6	6	2				
5	EMPR1201A	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	5	2	2	0	4	DISEÑO ORGANIZACIONAL	PRODUCCIÓN	4	
	MAGM1301A	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	3	2	2	0	0	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
	OPER1404	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	4	4	0	0	0	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA(*)			
	ECON1210	MACROECONOMÍA PARA ADMINISTRADORES	3	2	2	0	0	ADMINISTRADORES (*)			
	IDIO1403	ENGLISH FOR BUSINESS (*)	3	2	2	0	0	PRE BEGINNER 2 (*)			
5	RRHH1303	EMPLEABILIDAD (*)	4	2	0	0	4	DESARROLLO DEL TALENTO (*)			
		TOTAL CICLO	22	14	8	0	8				
6	INVE1301	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (*)	3	2	2	0	0	METODOLOGÍA UNIVERSITARIA (*)	ANÁLISIS DE COSTOS	3	
	MAGM1431A	GESTIÓN DE PROCESOS (*)	6	4	0	0	4	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES			
	FINN1303A	COSTOS Y PRESUPUESTOS	3	2	0	2	0	CONTABILIDAD 1			
	HUMA1406	PROYECTO SOCIAL (*)	1	1	0	0	0	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)			
	MARK1204A	MARKETING	4	2	2	0	2	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN			
6	FINN1204	FINANZAS	4	2	0	2	0	MATEMÁTICA FINANCIERA			
		TOTAL CICLO	21	13	4	4	8				
7	MAGM1420	PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO (*)	4	4	0	0	0	PROYECTO SOCIAL (*)	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA	6	
	MARK1330	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (*)	3	2	2	0	0	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (*)			
	INFO1301	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL (*)	3	2	2	0	0	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES			
	SUPP1310	LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN	6	4	0	0	4	GESTIÓN DE PROCESOS (*)			
	FINN1417	FINANZAS CORPORATIVAS	5	2	0	2	0	FINANZAS			
7		TOTAL CICLO	21	14	4	2	8				
8	AUDI1501A	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA	6	4	0	0	4	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN I	4	
	FINN1401B	PROYECTOS DE INVERSIÓN (*)	4	4	0	0	0	PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO (*)			
8	INVE1466A	PRÁCTICAS PROFESIONALES (*)	8	2	0	0	12	EMPLEABILIDAD(*) + 130 CRÉDITOS APROBADOS			
		TOTAL CICLO	18	10	0	0	16				
9	INVE1577A		8	4	0	0	0	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN(*) + 150 CRÉDITOS APROBADOS			
	MAGM1416B	ELECTIVO 1 (*)	4	4	0	0	0	150 CRÉDITOS APROBADOS			
9		GERENCIA DE PROYECTOS	8	4	0	0	0	PROYECTOS DE INVERSIÓN(*)			
		TOTAL CICLO	20	12	0	0	16				
10	MAGM1503	GESTIÓN DE EQUIPOS Y TOMA DE DECISIONES	7	2	0	0	10	GERENCIA DE PROYECTOS			
	INVE1638A	TALLER DE TESIS 2 (*)	8	4	0	0	0	TALLER DE TESIS 1 (*)			
10		ELECTIVO 2 (*)	4	4	0	0	0	ELECTIVO 1 (*)			
		TOTAL CICLO	19	10	0	0	18				
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS			200	133	42	16	76				
TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS											43

CURSOS ELECTIVOS- ADMINISTRACIÓN					
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 1	CR	HT	HP
9	MAGM1314A	EMPRESAS FAMILIARES (*)	4	4	0
9	COME1409B	TALLER DE VENTAS PARA EMPRENDEDORES (*)	4	4	0
9	MAGM1513	EXPRESIÓN CORPORAL PARA LOS NEGOCIOS (*)	4	4	0
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 2	CR	HT	HP
10	MARK1521	MARKETING DIGITAL Y ANALÍTICA WEB (*)	4	4	0
10	MAGM1401	GESTIÓN DE LA CALIDAD (*)	4	4	0
10	PSOR1501A	NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (*)	4	4	0

LEYENDA	
CR	Nº de Créditos
HT	Horas de desarrollo teórico
HP	Horas de desarrollo práctico
HL	Horas de desarrollo práctico en laboratorio
PC	Horas de Práctica de campo
El Plan de Estudios indica horas por semana para un semestre académico de 16 semanas	
(*) Virtual asincrónico (cursos virtuales).	
(**) Virtual sincrónico (cursos remotos)	

Para optar el grado de Bachiller en Administración es indispensable cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.

OJO: NO BORRAR INFORMACION. LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SE ENCARGAN DE CURSOS GENERALES.



**FACULTAD DE NEGOCIOS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
ADULTO TRABAJADOR
MODALIDAD: PRESENCIAL**
MATRIZ CON INSTITUTO ARGENTINA - ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PLAN DE ESTUDIOS WA 2023

CICLO	CÓDIGO BANNER	CURSO	CR	HT	HP	HL	PC	REQUISITOS	CURSOS DE PROCEDENCIA	MALLA	CREDITOS CONVALIDADOS
1	MATH1001	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA (*)	5	4	2	0	0				
	LENG1001	COMUNICACIÓN 1(*)	5	4	2	0	0				
	RRH1101	DESARROLLO DEL TALENTO (*)	2	2	0	0	0				
	MAGM1101	ADMINISTRACIÓN	4	3	0	0	2				
	CONT111A	CONTABILIDAD 1	3	2	0	1	1				
	DERE1103	DERECHO COMERCIAL Y LABORAL	3	3	0	0	0				
		Total Ciclo	22	18	4	1	3				
2	MATH1100A	MATEMÁTICA BÁSICA	5	3	0	0	4	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA(*)			
	LENG1102	COMUNICACIÓN 2(*)	5	4	2	0	0	COMUNICACIÓN 1(*)			
	MAGM1209	DISEÑO ORGANIZACIONAL	3	3	0	0	0	ADMINISTRACIÓN			
	ECON1209A	MICROECONOMÍA PARA ADMINISTRADORES (*)	3	2	2	0	0	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA(*)			
	IDIO1401	PRE BEGINNER 1 (*)	1	1	0	0	0				
	CONT1212A	CONTABILIDAD 2	3	2	0	1	1	CONTABILIDAD 1			
		Total Ciclo	20	15	4	1	5				
3	EMPR1201A	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	5	3	0	0	4	DISEÑO ORGANIZACIONAL			
	MATH1111A	MATEMÁTICA 1	5	3	0	0	4	MATEMÁTICA BÁSICA			
	LENG1003	COMUNICACIÓN 3	5	3	0	0	4	COMUNICACIÓN 2 (*)			
	INFO1120A	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (*)	2	2	0	0	0				
	HUMA1111	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)	2	2	0	0	0				
	IDIO1402	PRE BEGINNER 2 (*)	1	1	0	0	0	PRE BEGINNER 1 (*)			
		Total Ciclo	20	14	0	0	12				
4	STAT1203A	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA(*)	5	4	2	0	0	MATEMÁTICA BÁSICA			
	IDIO1403	ENGLISH FOR BUSINESS(*)	3	2	2	0	0	PRE BEGINNER 2 (*)			
	ECON1210	MACROECONOMÍA PARA ADMINISTRADORES	3	3	0	0	0	MICROECONOMÍA PARA ADMINISTRADORES (*)			
	FINN1201A	MATEMÁTICA FINANCIERA	3	2	0	1	1	MATEMÁTICA BÁSICA			
	INFO1103	INFORMÁTICA PARA NEGOCIOS	3	0	0	3	3	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (*)			
	INVE1101	METODOLOGÍA UNIVERSITARIA(*)	3	2	2	0	0				
		Total Ciclo	20	13	6	4	4				
5	OPER1404	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	4	3	0	0	2	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA(*)	PRODUCCIÓN		4
	RRHH1201A	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	3	0	0	0	ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		3
	FINN1204	FINANZAS	4	2	0	1	3	MATEMÁTICA FINANCIERA			
	MARK1330	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS(*)	3	2	2	0	0	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA(*)			
	HUMA1406	PROYECTO SOCIAL (*)	1	1	0	0	0	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)			
	FINN1303A	COSTOS Y PRESUPUESTOS	3	2	0	1	1	CONTABILIDAD 1	ANÁLISIS DE COSTOS		3
		Total Ciclo	18	13	2	2	6				
6	MAGM1431A	GESTIÓN DE PROCESOS (*)	5	4	0	0	4	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES			
	RRHH1303	EMPLEABILIDAD (*)	4	2	0	0	4	DESARROLLO DEL TALENTO (*)			
	FINN1417	FINANZAS CORPORATIVAS	5	2	0	1	5	FINANZAS			
	DERE1104	DERECHO TRIBUTARIO	3	3	0	0	0	DERECHO EMPRESARIAL Y LABORAL			
	MAGM1420	PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO(*)	4	4	0	0	0	PROYECTO SOCIAL (*)			
		Total Ciclo	22	15	0	1	13				
7	SUPP1310	LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN	6	3	0	0	6	GESTIÓN DE PROCESOS (*)	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA		6
	MAGM1301A	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	3	3	0	0	0	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
	AUDI1501A	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA	6	3	0	0	6	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES (*)			
	INVE1301	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (*)	3	2	2	0	0	METODOLOGÍA UNIVERSITARIA (*)			
	HUMA1306	CIUDADANÍA GLOBAL (**)	2	2	0	0	0				
		Total Ciclo	20	13	2	0	12				
8	FINN1401B	PROYECTOS DE INVERSIÓN (*)	4	4	0	0	0	PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		4
	MARK1204A	MARKETING	4	3	0	0	2	GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	GESTIÓN DE MARKETING EMPRESARIAL		4
	INVE1466A	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (*)	8	2	0	0	12	EMPLEABILIDAD (*) + 130 CRÉDITOS APROBADOS			
	INFO1301	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL (*)	3	2	2	0	0	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES (*)			
		Total Ciclo	19	11	2	0	14				
9	MAGM1416B	GERENCIA DE PROYECTOS	8	3	0	0	10	PROYECTOS DE INVERSIÓN			
	ELECTIVO 1 (*)		4	4	0	0	0	(150 CRÉDITOS APROBADOS)			
	INVE1577A	TALLER DE TESIS 1 (*)	8	4	0	0	8	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (*) + 150 CRÉDITOS APROBADOS			
		Total Ciclo	20	11	0	0	18				
10	MAGM1503	GESTIÓN DE EQUIPOS Y TOMA DE DECISIONES	7	3	0	0	8	GERENCIA DE PROYECTOS			
	INVE1638A	TALLER DE TESIS 2 (*)	8	4	0	0	8	TALLER DE TESIS 1			
		ELECTIVO 2 (*)	4	4	0	0	0	ELECTIVO 1 (*)			
		Total Ciclo	19	11	0	0	16				
		TOTAL PLAN DE ESTUDIOS	200	134	20	9	103				TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS 43

CURSOS ELECTIVOS-ADMINISTRACIÓN							
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 1	CR	HT	HP	HL	PC
9	MAGM1314A	EMPRESAS FAMILIARES(*)	4	4	0	0	0
9	COME1409B	TALLER DE VENTAS PARA EMPRENDEDORES (*)	4	4	0	0	0
9	MAGM1513	EXPRESIÓN CORPORAL PARA LOS NEGOCIOS (*)	4	4	0	0	0

Para optar el grado de Bachiller en Administración es indispensable cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.

LEYENDA	
CR	Nº de Créditos
HT	Horas de desarrollo teórico
HP	Horas de desarrollo práctico
HL	Horas de desarrollo práctico en laboratorio
PC	Horas de Práctica en campo

El Plan de Estudio indica horas por semana para un semestre académico de 16 semanas

Los cursos presenciales se dictan en forma modular en 8 semanas cada uno, con el doble de horas por semana

(*) Virtual asincrónico (cursos virtuales).

(**) Virtual sincrónico (cursos remotos)

OJO: NO BORRAR INFORMACION. LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SE ENCARGAN DE CURSOS GENERALES.



FACULTAD DE NEGOCIOS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
ADULTO TRABAJADOR
MODALIDAD: A DISTANCIA
MATRIZ CON INSTITUTO ARGENTINA - ADMINISTRACION DE EMPRESAS

PLAN DE ESTUDIOS WA 2023

CICLO	CÓDIGO BANNER	CURSO	CR	HT	HP	HL	PC	REQUISITOS	CURSOS DE PROCEDENCIA	MATIA	CREDITOS CONVALIDADOS
1	MATH1001	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA (*)	5	4	2	0	0		COMUNICACIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN AL		5
	LENG1001	COMUNICACIÓN 1(*)	5	4	2	0	0		PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN		4
	RRHH1101	DESARROLLO DEL TALENTO (*)	2	2	0	0	0		DIRECCIÓN Y CONTROL EMPRESARIAL		3
	MAGM1101	ADMINISTRACION (**)	4	3	0	0	2		OPERACIONES CONTABLES		3
2	CONT1111A	CONTABILIDAD 1 (*)	3	2	0	1	1		LEGISLACION COMERCIAL Y TRIBUTARIA		3
	DERE1103	DERECHOS COMERCIAL Y LABORAL (**)	3	3	0	0	0				
	Total Ciclo		22	18	4	1	3				
	MATH1100A	MATEMATICA BASICA (*)	5	4	2	0	0	COMPLEMENTOS DE MATEMATICA (*)			
3	LENG1002	COMUNICACIÓN 2(*)	5	4	2	0	0	COMUNICACIÓN 1(*)			
	MAGM1209	DISEÑO ORGANIZACIONAL (*)	3	2	2	0	0	ADMINISTRACIÓN (**)			
	ECON1209A	MICROECONOMIA PARA ADMINISTRADOR	3	2	2	0	0	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICA (*)			
	IDIO1401	PRE BEGINNER 1 (*)	1	1	0	0	0				
4	CONT1212A	CONTABILIDAD 2 (*)	3	2	0	1	1	CONTABILIDAD 1 (**)			
	Total Ciclo		20	15	8	1	1				
	EMPR1201A	GESTION DE LA INNOVACION (**)	5	3	0	0	4	DISEÑO ORGANIZACIONAL (*)			
	MATH1111A	MATEMÁTICA 1 (*)	5	4	2	0	0	MATEMÁTICA BÁSICA (*)			
5	LENG1003	COMUNICACIÓN 3 (*)	5	3	0	0	4	COMUNICACIÓN 2 (*)			
	INFO120A	Herramientas informáticas (*)	2	2	0	0	0				
	HUMA1111	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)	2	2	0	0	0				
	IDIO1402	PRE BEGINNER 2 (*)	1	1	0	0	0	PRE BEGINNER 1 (*)			
6	Total Ciclo		20	15	2	0	8				
	STAT1203A	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA(*)	5	4	2	0	0	MATEMÁTICA BÁSICA (*)			
	IDIO1403	ENGLISH FOR BUSINESS(*)	3	2	2	0	0	PRE BEGINNER 2 (*)			
	ECON1210	MACROECONOMIA PARA ADMINISTRADO	3	3	0	0	0	MICROECONOMIA PARA ADMINISTRADORES (*)			
7	FINN1201A	MATEMÁTICA FINANCIERA (*)	3	2	0	1	1	MATEMÁTICA BÁSICA (*)			
	INFO1103	INFORMATICA PARA NEGOCIOS (*)	3	0	0	4	2	HERRAMIENTAS INFORMATICAS (*)			
	INVE1101	METODOLOGIA UNIVERSITARIA (*)	3	2	0	0	0				
	Total Ciclo		20	13	6	5	3				
8	OPER1404	ADMINISTRACION DE OPERACIONES (*)	4	3	0	0	2	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA(*)			
	RRHH1201A	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (*)	3	3	0	0	0	ADMINISTRACIÓN (**)			
	FINN1204	FINANZAS (*)	4	2	0	1	3	MATEMÁTICA FINANCIERA (*)			
	MARK1330	INVESTIGACION DE MERCADOS(*)	3	2	2	0	0	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (*)			
9	HUMA1406	PROYECTO SOCIAL (*)	1	1	0	0	0	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)			
	FINN1303A	COSTOS Y PRESUPUESTOS (*)	3	2	0	1	0	CONTABILIDAD 1 (**)			
	Total Ciclo		18	13	2	2	5				
	MAGM1431A	GESTION DE PROCESOS (*)	6	4	0	0	4	ADMINISTRACION DE OPERACIONES (*)			
10	RRHH1303	EMPLEABILIDAD (*)	4	2	0	0	4	DESARROLLO DEL TALENTO (*)			
	FINN1417	FINANZAS CORPORATIVAS (*)	5	2	0	1	5	FINANZAS (*)			
	Utre1114	Utre1114 I KIBU JAHU (*)	3	3	u	u	u	Utre1114 IMPRESARIAL Y LABUKAL (*)			
	MAGM1420	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO(*)	4	4	0	0	0	PROYECTO SOCIAL (*)			
11	Total Ciclo		22	15	0	1	13				
	SUPP1310	LOGISTICA Y DISTRIBUCION (*)	6	3	0	0	6	GESTION DE PROCESOS (*)			
	MAGM1301A	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL (*)	3	3	0	0	0	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (*)			
	AUDI1501A	AUDITORIA ADMINISTRATIVA (*)	6	3	0	0	6	ADMINISTRACION DE OPERACIONES (*)			
12	INVE1301	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (*)	3	2	2	0	0	METODOLOGIA UNIVERSITARIA (*)			
	HUMA1306	CIUDADANIA GLOBAL (*)	2	2	0	0	0				
	Total Ciclo		20	13	2	0	12				
	FINN1401B	PROYECTOS DE INVERSIÓN (*)	4	4	0	0	0	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO (*)			
13	MARK1204A	MARKETING (*)	4	3	0	0	2	GESTIÓN DE LA INNOVACION (*)			
	INVE1466A	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (*)	8	2	0	0	12	EMPLEABILIDAD (*)			
	INFO1301	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	3	2	2	0	0	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES (*)			
	Total Ciclo		19	11	2	0	14				
14	MAGM1416B	GERENCIA DE PROYECTOS (*)	8	3	0	0	10	PROYECTOS DE INVERSIÓN			
	INVE1577A	ELECTIVO 1 (*)	4	4	0	0	0	150 CREDITOS APROBADOS			
	Total Ciclo		20	11	0	0	18	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN (*) + 150 CREDITOS APROBADOS			
	MAGM1503	GESTION DE EQUIPOS Y TOMA DE DECIS	7	3	0	0	8	GERENCIA DE PROYECTOS (*)			
15	INVE1638A	TALLER DE TESIS 2 (*)	8	4	0	0	8	TALLER DE TESIS 1 (*)			
	ELECT1411	ELECTIVO 2 (*)	4	4	0	0	8	ELECT1411			
	Total Ciclo		19	11	0	0	16				
	TOTAL PLAN DE ESTUDIOS	200	135	26	10	93					TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS 43

CURSOS ELECTIVOS-ADMINISTRACION											
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 1	CR	HT	HP	HL	PC				
9	MAGM1314A	EMPRESAS FAMILIARES(*)	4	4	0	0	0				
9	COME1409B	TALLER DE VENTAS PARA EMPRENDEDORES (*)	4	4	0	0	0				
9	MAGM1513	EXPRESIÓN CORPORAL PARA LOS NEGOS	4	4	0	0	0				
CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 2	CR	HT	HP	HL	PC				
10	MARK1521	MARKETING DIGITAL Y ANALITICA WEB (*)	4	4	0	0	0				
10	MAGM1401	GESTIÓN DE LA CALIDAD (*)	4	4	0	0	0				
10	PSOR1501A	NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4	4	0	0	0				

LEYENDA											
CR	Nº de Créditos										
HT	Horas de desarrollo teórico										
HP	Horas de desarrollo práctico										
HL	Horas de desarrollo práctico en laboratorio										
PC	Horas de Práctica de campo										
El Plan de Estudios indica horas por semana para un semestre académico de 16 semanas											
Los cursos presenciales y sincrónicos se desarrollan de forma modular, en 8 semanas cada uno, con el doble de horas por semana											
(*) Virtual asincrónico (cursos virtuales).											
(**)Virtual sincrónico (cursos remotos).											

Para optar el grado de Bachiller en Administración es indispensable cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.

OJO: NO BORRAR INFORMACION. LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SE ENCARGAN DE CURSOS GENERALES.



FACULTAD DE INGENIERIA
PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES
MODALIDAD: PRESENCIAL
MATRIZ CON IESTP ARGENTINA - COMPUTACION E INFORMATICA
PLAN DE ESTUDIOS 2023

CICLO	CÓDIGO BANNER	CURSO	C.	H.	H.	H.	P.	REQUISITOS	CURSOS DE PROCEDENCIA	MALL	CREDITOS/HORAS
1	RRIH1101	DESEARROLLO DEL TALENTO I	2	2	0	0	0				
	MAIH1102	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA PARA INGENIEROS	5	4	0	0	0				
	SISI1101A	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	4	4	0	0	0				
	HUMA1301	Ciudadanía Global (*)	2	2	0	0	0				
	LENG1001	COMUNICACION 1 (*)	5	4	2	0	0				
		TOTAL CICLO	18	16	0	0	0				
2	MATH1003	MATEMÁTICA BÁSICA PARA INGENIERIA (*)	4	2	1	0	0	COMPLEMENTO MATEMÁTICO PARA INGENIEROS			
	COMP1201A	FUNDAMENTOS DE ALGORITMOS	4	2	2	2	0	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES			
	INVE1101A	MÉTODOLOGIA UNIVERSITARIA (*)	3	2	2	0	0				
	IDIO1401	PRE BEGINNER 1 (*)	1	1	0	0	0				
	LENG1002	COMUNICACION 2 (*)	5	4	2	0	0				
		TOTAL CICLO	19	13	1	0	0				
3	MATH1004	CALCULO 1 (*)	5	4	2	0	0	MATEMÁTICA BÁSICA PARA INGENIERIA (*)			
	SIST1102A	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (*)	4	2	2	2	0	FUNDAMENTOS DE ALGORITMOS			
	MATH1103	MATEMÁTICA DISCRETA	4	4	0	0	0	MATEMÁTICA BÁSICA PARA INGENIERIA (*)			
	INVE1102A	ANÁLISIS DE ALGORITMOS Y ONDAS (*)	3	2	2	0	0	COMPLEMENTO MATEMÁTICO PARA INGENIEROS			
	IDIO1402	PRE BEGINNER 2 (*)	1	1	0	0	0	PRE BEGINNER 1 (*)			
	LENG1003	COMUNICACION 3	5	4	2	0	0	COMUNICACION 2 (*)			
		TOTAL CICLO	22	17	6	4	0				
4	SIST1201A	ESTRUCTURA DE DATOS	4	2	2	2	0	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (*)			
	MATH1202A	ESTRUCTURA DE DATOS	5	4	2	0	0	CÁLCULO 1 (*)			
	STAT1203A	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (*)	5	4	2	0	0	MATEMÁTICA BÁSICA PARA INGENIERIA (*)			
	INFO1203A	HERMANAMIENTOS INFORMÁTICAS (*)	2	2	0	0	0				
	FISH1206A	ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y ÓPTICA (*)	4	2	2	2	0				
		TOTAL CICLO	20	14	6	4	0				
5	SISI1203A	HOJAS DE PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	4	2	0	0	0	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN (*)			
	ISOF1201	BASE DE DATOS	4	2	0	4	0	ESTRUCTURA DE DATOS			
	FISH1205	ELECTRÓNICA DIGITAL	4	2	0	2	2	MATEMÁTICA DISCRETA			
	COMP1303A	ANÁLISIS DE ALGORITMOS Y STRATEGIAS DE PROGRAMACIÓN (*)	3	2	0	2	0	ESTRUCTURA DE DATOS			
	OPER1305	OPTIMIZACIÓN Y SIMULACIÓN (*)	4	2	0	4	0	CÁLCULO 1 (*)			
	HUMA1111	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)	2	2	0	0	0				
		TOTAL CICLO	22	12	6	10	4				
6	ISOF1304	BASE DE DATOS AVANZADAS Y BIG DATA	4	2	0	4	0	BASE DE DATOS			
	RRRH1302	EMPLEABILIDAD (*)	4	2	0	4	0	DESARROLLO DEL TALENTO (*)			
	ISOF1301	MÉTODOLOGIA Y ANÁLISIS DE SOFTWARE	5	4	0	2	0	TECNICAS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADA A OBJETOS			
	COMP1301A	COMPUTACIÓN GRÁFICA Y VISUAL (*)	3	2	0	2	0	ANÁLISIS DE ALGORITMOS Y STRATEGIAS DE PROGRAMACIÓN (*)			
	ITEC1302A	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR	3	2	0	2	0	ELECTRÓNICA DIGITAL			
		TOTAL CICLO	18	12	6	10	4				
7	TEC1303	SISTEMAS OPERATIVOS	4	2	0	4	0	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR			
	DOMI1301	DOMINIO Y CONTROL DE UN COMPUTADOR	4	2	0	2	2	ARQUITECTURA DE UN COMPUTADOR			
	ITEC1301A	REDES 1	3	2	0	2	0	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR			
	ISOF1303A	DISEÑO Y ARQUITECTURA DE SOFTWARE	4	2	0	4	0	MODELADO Y ANÁLISIS DE SOFTWARE			
	INVE1303A	MÉTODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN (*)	3	2	0	2	0	MÉTODOLOGIA UNIVERSITARIA (*)			
	HUMA1406	PROYECTO SOCIAL (*)	1	1	0	0	0	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)			
		TOTAL CICLO	18	12	6	14	8				
8	SISI1402A	SOLUCIONES WEB Y APLICACIONES DISTRIBUIDAS	4	2	0	1	0	MOBILIZACIÓN Y ANÁLISIS DE SOFTWARE			
	ITEC1402A	REDES 2	3	2	0	4	0	REDES 1			
	ISOF1401A	CALIDAD Y PRUEBAS DE SOFTWARE	4	2	0	2	2	DISEÑO Y ARQUITECTURA DE SOFTWARE			
	INVE1404A	PRACTICAS PROFESIONALES (*)	8	2	0	0	12	EMPLEABILIDAD (*) / DISEÑO Y ARQUITECTURA DE SOFTWARE			
	RCP1403	TALLER DE ROBOTICA	4	2	0	2	0	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR			
		TOTAL CICLO	22	2	1	14	18				
9	SIST1502	DESVARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES	5	0	1	4	0	COMPUTACIÓN GRÁFICA Y VISUAL (*)			
	INVE1501A	VALORES UU. 1-15 1 (*)	8	4	0	0	0	MEJ. Y UULLOGUA DE LA INVE 15(1) + SOLUCIONES WEB Y APLICACIONES USIRBULAS			
	ELECTIVO 1	5	2	0	2	3	0				
	SIST1503	ANÁLISIS INTELIGENTES Y MACHINE LEARNING	4	2	0	0	0	REDES 1			
	ISOF1402A	ALUMINIS/IAULUS DE PROYECTOS DE SIST-WMS	3	2	0	2	0	ANÁLISIS DE ALGORITMOS Y STRATEGIAS DE PROGRAMACIÓN (*)			
		TOTAL CICLO	22	10	2	10	12				
10	INVE1535	CAPSTONE PROJECT SISTEMAS	4	0	4	0	4	SOLUCIONES WEB Y APLICACIONES DISTRIBUIDAS			
	INVE1644A	TALLER DE TESIS 2 (*)	8	4	0	0	8	TALLER DE TESIS 1 (*)			
	INFO1523	SEGURIDAD INFORMATICA	4	2	0	2	2	REDES 2			
	ELECTIVO 2	2	2	0	0	0	ELECTIVO 1				
		TOTAL CICLO	18	8	4	2	14				
		TOTAL PLAN DE ESTUDIOS	200	113	44	76	54				

LEYENDA	
CR	Nº de Créditos
HT	Horas de desarrollo teórico
HP	Horas de desarrollo práctico
HL	Horas de desarrollo práctico en laboratorio
PC	Horas de Práctica de campo
El Plan de Estudios indica horas por semana para un semestre académico de 16 semanas.	
(*) Virtual asincrónico (cursos virtuales).	
(**)Virtual sincrónico (cursos remotos).	

Para optar el grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas Computacionales es indispensable cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.

CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 1	CR	HT	HP	HL	PC
9	SIST1503	DESVARROLLO DE VIDEOJUEGOS	2	2	0	0	0
9	ITEC1502B	REDES KALAMARIAS Y TELECOMUNICACIONES	2	2	0	1	0
9	COMP1502	CLOUD COMPUTING Y CONTINUIDAD	2	2	0	1	0

OJO: NO BORRAR INFORMACION. LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SE ENCARGAN DE CURSOS GENERALES.



FACULTAD DE INGENIERIA
PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES
ADULTO TRABAJADOR
MODALIDAD: PRESENCIAL
MATRIZ CON IESTP ARGENTINA - COMPUTACION E INFORMATICA
PLAN DE ESTUDIOS WA 2023

CICLO	CÓDIGO BANNER	CURSO	CR	HT	HP	HL	PC	REQUISITOS	CURSOS DE PROCEDENCIA	MALL	CREDITOS CONVALIDADOS
1	MATH1002	COMPLEMENTO MATEMATICO PARA INGENIEROS	5	3	0	0	4		Lógica de Programación Integración de las tecnologías de info	2023	4
	SIST1001A	INTRODUCCION A LA INGENIERIA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	4	3	0	0	2				
	LENG1001	COMUNICACION 1 (*)	5	4	2	0	0				
	RRH1001	DESARROLLO DEL TALENTO (*)	2	2	0	0	0				
2	HUMA1308	CIUDADANIA GLOBAL (*)	2	2	0	0	1		Comunicación Empresarial	2023	1
	MATH1003	MATEMATICA BASICA PARA INGENIERIA (*)	5	3	0	0	4	COMPLEMENTO MATEMATICO PARA INGENIEROS			
	LENG1002	COMUNICACION 2 (*)	5	4	2	0	0	COMUNICACION 1 (*)			
	IDIO1401	PRE-BEGINNER 1 (*)	1	1	0	0	0				
3	COMP1201A	FUNDAMENTOS DE ALGORITMOS	4	2	0	1	3	INTRODUCCION A LA INGENIERIA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	Oftmática	2023	2
	FISI1204A	MECANICA, OSCILACION Y ONDAS (*)	3	2	0	2	0	COMPLEMENTO MATEMATICO PARA INGENIEROS			
	INVE1101	METODOLOGIA UNIVERSITARIA (*)	3	2	2	0	0				
	Total Ciclo		18	14	2	0	6				
4	INFO1100A	INTERFAZES INFORMATICAS (*)	5	3	0	0	4		Taller de Base de datos	2023	4
	MATH1101A	CALCULO 1 (*)	5	3	0	0	6	MATEMATICA BASICA PARA INGENIERIA(*)			
	SIST1102A	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION (*)	4	2	2	0	0	FUNDAMENTOS DE ALGORITMOS			
	MATH1103A	MATEMATICA DISCRETA	4	3	0	0	2	MATEMATICA BASICA PARA INGENIERIA (*)			
5	FISI1206A	ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y OPTICA (*)	4	2	2	2	0	MECANICA, OSCILACION Y ONDAS (*)	Herramientas de Desarrollo de Softw	2023	5
	IDIO1402	PRE-BEGINNER 2 (*)	1	1	0	0	0	PRE-BEGINNER 1 (*)			
	STAT1203A	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA (*)	5	4	2	0	0	MATEMATICA BASICA PARA INGENIERIA (*)			
	SIST1201A	ESTRUCTURA DE DATOS	4	1	0	2	4	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION (*)			
6	OPER1305	OPTIMIZACION Y SIMULACION (*)	4	2	0	4	0	CALCULO 1 (*)	Análisis y Diseño de Sistemas	2023	5
	MATH1202A	CALCULO 2 (*)	5	2	2	0	0	CALCULO 1 (*)			
	FISI1205	ELECTRONICA DIGITAL	4	3	0	1	0	MATEMATICA DISCRETA			
	Total Ciclo		22	19	4	7					
7	COMP1303A	ANALISIS DE ALGORITMOS Y ESTRATEGIAS DE PROGRAMACION (*)	3	2	0	1	1	ESTRUCTURA DE DATOS	Instalación y configuración de redes	2023	3
	LENG1300	COMUNICACION 3	5	3	0	0	4	COMUNICACION 2 (*)			
	ISOF1201	BASE DE DATOS	4	1	0	2	4	ESTRUCTURA DE DATOS			
	HUMA1111	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)	2	2	0	0	0				
8	SIST1202A	TECNICAS DE PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS	5	1	0	2	6	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION (*)	Gestión y Administración Web	2023	3
	ISOF1304	BASE DE DATOS AVANZADAS Y BIG DATA	4	1	0	2	4	BASE DE DATOS			
	INVE1101	TIPOS DE DATOS Y LA INVESTIGACION (*)	3	2	2	0	0	INVESTIGACION UNIVERSITARIA (*)			
	OPHI1401	COMPUTACION GRAFICA Y VISUAL (*)	3	2	0	1	0	ANALISIS DE ALGORITMOS Y ESTRATEGIAS DE PROGRAMACION (*)			
9	ISOF1303	MODEELAMIENTO Y ANALISIS (*)	5	2	0	1	5	TECNICAS DE PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS	Diseño de redes de comunicación	2023	3
	HUMA1406	PROYECTO SOCIAL (*)	1	1	0	0	0	RESPONSABILIDAD SOCIAL (*)			
	ITEC1302A	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR	3	2	0	1	1	ELECTRONICA DIGITAL			
	Total Ciclo		19	9	0	5	15				
10	ITEC1303	SISTEMAS OPERATIVOS	4	1	0	2	4	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR	Seguridad Informatica	2023	4
	COMP1302	INTERACCION HUMANO COMPUTADOR	4	2	0	1	3	TECNICAS DE PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS			
	RRH11303	EMPLEABILIDAD (*)	4	2	0	0	4	DESARROLLO DEL TALENTO (*)			
	ISOF1303A	DISEÑO Y ARQUITECTURA DE SOFTWARE	4	1	0	2	4	MODELAMIENTO Y ANALISIS DE SOFTWARE			
11	ITEC1301A	REDES 1	3	0	1	2	3	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR	Leyenda	2023	34
	ITEC1402A	SOLUCIONES WEB Y APLICACIONES DISTRIBUIDAS	4	1	0	1	2	REDES Y ANALISIS DE SOFTWARE			
	ITEC1403A	REDES 2	3	0	1	2	3	REDES 1			
	INVE1406A	PRACTICAS PROFESIONALES (*)	8	2	0	8	12	EMPLEABILIDAD (*) + DISEÑO Y ARQUITECTURA DE SOFTWARE			
12	ISOF1401A	CALIDAD Y PRUEBAS DE SOFTWARE	4	0	1	2	5	DISEÑO Y ARQUITECTURA DE SOFTWARE	TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS	2023	34
	ROPS1403	TALLER DE ROBOTICA	4	0	1	2	5	ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR			
	Total Ciclo		22	2	4	8	28				
	ELECTIVO 1		2	2	0	0	0	REDES 1			
13	SIST1504	SISTEMAS INTELIGENTES Y MACHINE LEARNING	4	2	0	1	3	ANALISIS DE ALGORITMOS Y ESTRATEGIAS DE PROGRAMACION (*)	Leyenda	2023	34
	INVE1500A	TALLER DE TESIS 1 (*)	8	4	0	0	8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (*) + SOLUCIONES WEB Y APLICACIONES DISTRIBUIDAS			
	SIST1502	DESARROLLO DE APLICACIONES MÓVILES	3	0	1	2	2	COMPUTACION GRAFICA Y VISUAL (*)			
	SOFI1502A	ADMINISTRACION DE PROYECTOS DE SOFTWARE	3	1	0	1	1	CALIDAD Y PRUEBAS DE SOFTWARE			
14	Total Ciclo		22	10	1	4	19		TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS	2023	34
	INVE1638	CAPSTONE PROJECT SISTEMAS	4	1	0	5	5	SOLUCIONES WEB Y APLICACIONES DISTRIBUIDAS			
	INFO1523	SEGURIDAD INFORMATICA	4	1	0	2	4	REDES 2			
	ELECTIVO 2		2	2	0	0	0	ELECTIVO 1			
15	INVE1644A	TALLER DE TESIS 2 (*)	8	4	0	0	8	TALLER DE TESIS 1 (*)	Leyenda	2023	34
	Total Ciclo		18	7	0	5	17				
			200	98	24	49	131				

CURSOS ELECTIVOS - INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

CICLO	CÓDIGO BANNER	ELECTIVO 1	CR	HT	HP	HL	PC
9	SIST1503	DESEARROLLO DE VIDEOJUEGOS	2	2	0	0	0
9	TEC1501	REDES INALAMBRICAS Y TELECOMUNICACIONES	2	2	0	0	0
9	COMP1502	CLOUD COMPUTING Y CONTINUOS	2	2	0	0	0

LEYENDA

CR	Nº de Créditos
HT	Horas de desarrollo teórico
HP	Horas de desarrollo práctico
HL	Horas de desarrollo práctico en laboratorio
PC	Horas de Práctica de campo

El Plan de Estudios indica horas por semana para un semestre académico de 16 semanas

Los cursos presenciales y sincronos se desarrollan de forma modular en 8 semanas cada uno con el doble de horas por semana

(*) Virtual asincrono (cursos virtuales).

(**) Virtual sincrono (cursos remotos)

Para optar el grado de Bachiller en Ingenieria de Sistemas Computacionales es indispensable cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Titulos vigente.